

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DEPORTEXSA**

Al 31 de Diciembre del 2015

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi obligación legal, y como perito contable informo a Uds. Que la empresa DEPORTEXSA presenta la información correspondiente al año fiscal terminado el 31 de diciembre del 2015, así como los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Listados de Conciliación del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo en forma razonable de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,


Jacinto Muñoz Velez
Comisario